



182906



MEMORIA DESCRIPTIVA

— MODELO DE UTILIDAD.

DURACION: VEINTE AÑOS

OBJETO: "VASO CAPSULADOR".

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE <u>B65</u>	<u>A47</u>
SUBCLASE <u>D</u>	<u>G</u>

— PRIORIDAD : País de origen : Portugal.

Fecha presentación : 6 de Agosto de 1971.

Número : 5.673.

Solicitante: Don João SILVA.

Residencia: LISBOA (Portugal) - Rua dos Correeiros, 184-52.

Nacionalidad: portuguesa.

182906



Para cualquier botella que contenga una bebida, son necesarios dos objetos indispensables: un tapón o cápsula que proteja su contenido y un vaso que permita la ingestión de éste.

5 Una vez abierta la botella, es corriente la situación de tener que beber de ella misma por no disponerse de vaso, y la de faltar un tapón o cápsula para volver a cerrarla, porque se perdió o ya no sirve.

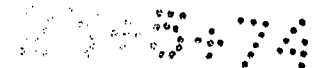
10 Ambos, el vaso y el tapón, son los complementos lógicos de cualquier botella, por lo cual sería una solución la de unirlos de modo que estuviesen siempre presentes y funcionales.

15 Este es el objeto del presente Modelo de Utilidad, un vaso corriente, de plástico u otro material, que lleva combinado un tapón que puede ser del tipo a modo de cápsula, dispuesto en la superficie interior del fondo del vaso, todo lo cual realiza el fin pretendido.

20 Invertido el vaso sobre el cuello de la botella - posición que permite proteger el interior de ésta del polvo o de la suciedad - de modo que la cápsula encaje en la boca de la botella, quedará desempeñada así la función de tapón o de cápsula. Retirado el vaso, tendremos simultáneamente abierta la botella e inmediatamente disponible un vaso.

25 Constituida fundamentalmente de la manera anteriormente indicada, la presente cápsula-vaso puede presentarse en distintas variantes, de acuerdo con el tipo y la forma de su ajuste a la boca de la botella que se quiere obtener.

30 Así, en el adjunto dibujo, se representan cuatro posibles formas de realización práctica, indicadas a título de ejemplo y, por tanto, sin carácter restrictivo alguno.



35 Las figuras representan la cápsula-vaso en cuatro versiones distintas y aplicadas a una botella de la que solo se ha representado la parte superior. En cualquiera de los casos, se ha recurrido a una sección parcial por un plano diametral vertical, para explicar mejor el efecto deseado.

En el caso de la Figura 1, el vaso (1) presenta, solidaria de la superficie interior del fondo, una cápsula (2) que, una vez aplicada, rodea exteriormente la boca de la botella (3).

40 El diámetro interior de la cápsula (2) tiene que ser ligeramente inferior al diámetro exterior de la boca (3) de modo que, ejerciéndose presión sobre el fondo del vaso y gracias a la elasticidad del material de la cápsula, ésta se fije sobre la boca de la botella, quedando ésta cerrada y el vaso en la posición debida.

45 La Figura 2, como la anterior, representa un tipo de fijación exterior a la boca de la botella, en el que dicha boca está roscada, por lo cual la cápsula (2) está también roscada en su superficie interior (4).

50 En este caso, evidentemente, la fijación del vaso a la botella, es decir el cierre de la botella, se hará por rotación de la cápsula-vaso.

55 En la Figura 3, la cápsula (2) está destinada a encajar dentro de la boca de la botella (3), donde se mantendrá por fricción.

60 La Figura 4, representa la versión roscada de la Figura 3, con la diferencia de que la boca de la botella (3) está roscada interiormente, por lo cual el elemento (2) de la cápsula-vaso posee una rosca practicada en su superficie exterior.



65

Queda por decir, que como se comprenderá fácilmente, el objeto que se ha descrito, por sus características que permiten mantener cerrada cualquier botella y al propio tiempo disponer inmediatamente de un vaso, está particularmente indicado para ser usado en el campo, en la playa, etc.

70

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A :

75

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

80

1).- Vaso capsulador, esencialmente caracterizado por el hecho de consistir en un vaso, de material plástico u otro, que presenta, solidario de la superficie interior del fondo, una cápsula y/o tapón destinado, según su forma, a encajar y/o atornillarse en la superficie interior y/o exterior de la boca de la botella, de modo que, cuando la botella está cerrada, el vaso se encuentra invertido sobre ella, y protegido por tanto del polvo u otra suciedad, y, cuando está abierta, permite disponer inmediatamente del vaso necesario para beber, estando particularmente indicado este

85

182906



conjunto, por sus características, para ser usado en el campo, en la playa, etc.

2).- "VASO CAPSULADOR".

Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, = 3 AGO. 1972

P.A.

Modesto Delgado
P.P.



FIG. 1

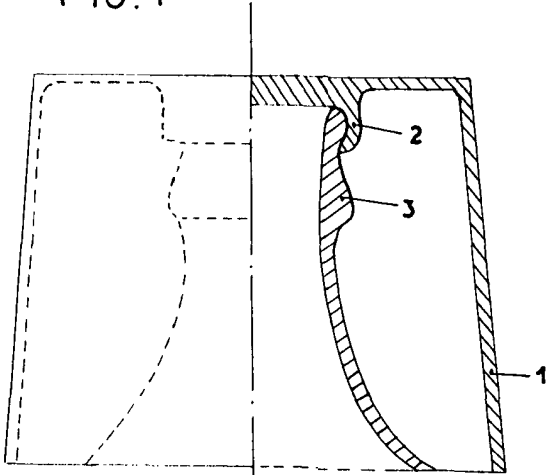


FIG. 2

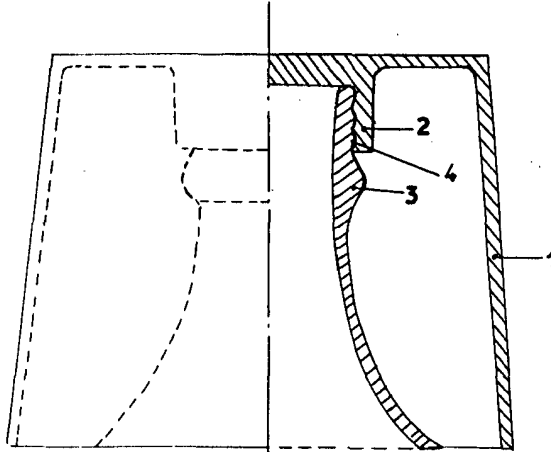


FIG. 3

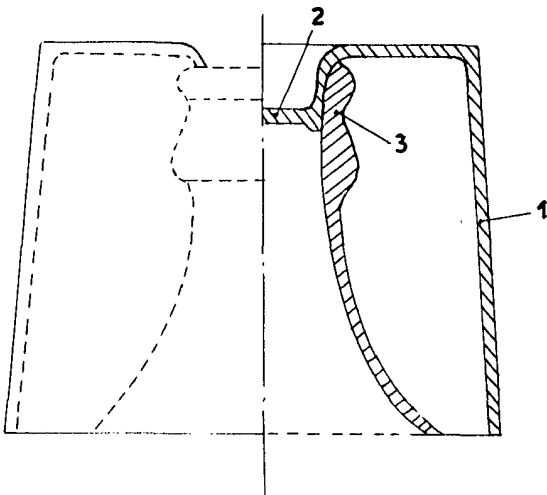
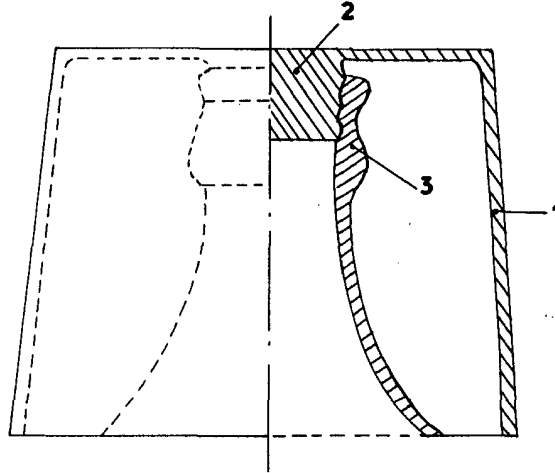


FIG. 4



ESCALA VARIABLE

MADRID - 3 AGO 1972

Modesto Silva
P. P.